825-6

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año 1.965 Trimestre 3º (Parcial) Cuenta n.º UNICA

MEJORAS CON CARGO A LA RENTA DE LOS MONTES

Monte denominado Comuna de San Martin perteneciente al Ayuntamiento de Muro, n.º 7 del Catálogo de los de utilidad pública de esta Provincia.

INGRESOS	Importe parcial — Pesetas	Importe Total — Pesetas
Por venta de 1.704 haces de leñas varias de matorral	1.704,--	
Suman los ingresos . . .	1.704,--	
INGRESOS TOTALES . .		1.704,--
GASTOS		
Jornales	1.525,20	
M.N.P.S.A. 8 jornales x 3 pts.....	24,00	
S. de Accidentes: 4,52% s/ 1.400 pts.....	63,28	
Honorarios i..... 6% s/ 1.525,20	91,52	
Suman los ~~ingresos~~ gastos	1.704,00	
TOTAL GASTOS		1.704,--
Remanente para la cuenta siguiente.		---

Palma, 30 de septiembre de 1965

El Habilitado,

José Juliá Sastre

Vº Bº

El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Aprobado:

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE MURO

(BALEARES)

Núm. 953

Ref.ª JG

Distrito Forestal de Baleares
16 NOV. 1965
Entrada N.º 172

Devuelvo a V.S., debidamente cumplimentada, la Cuenta justificativa inversión importe total venta haces, procedentes del "Desbroce con desceppe" 3er trimestre 1965, monte U.P.= nº 7 "COMUNA DE SAN MARTIN DE MURO" de los propios de este Ayuntamiento, siendo el ejemplar que se acompaña el original de la misma.

Y al propio tiempo se adjunta certificación del acuerdo adoptado por la Corporación Municipal, en el sentido de aprobar por unanimidad la referida Cuenta.

Todo ello es en cumplimiento de su atento escrito nº 291 del 23 de octubre último..

Dios guarde a V.S. muchos años.

Muro a 12 noviembre 1965.

EL ALCALDE,

Sr. Ingeniero-Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

PALMA.

Distrito Forestal de Baleares
23 OCT. 1965
Salida Nº 291

Cuenta justificativa inversión importe total venta haces, procedentes del "Desbroce con - descepe. 3er. trimestre 1.965.

Le adjunto por duplicado para su examen y aprobación, si es de su conformidad, - cuenta justificativa de la inversión dada al importe íntegro de la venta de haces procedentes de la operación de "Desbroce con descepe" en el monte de Propios de ese Ayuntamiento, denominado "Comuna de San Martín" nº 7 del Catálogo de los de U.P., tal como dispone el apartado c) del oficio de aprobación de dicha operación.

Le ruego que devuelva el original una vez hecha la comprobación, acompañando Certificación del acuerdo tomado, en sesión correspondiente, quedandose esa Corporación la copia para constancia en los archivos de esa Alcaldía, debiendo firmar también las carpetas de la cuenta.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 23 de octubre de 1965
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Fdo.: Juan de Arma.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de MURO.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montoro, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

CUERPO DE GUARDERÍA FORESTAL

Comarca 1ª Zona 1ª Cuartel 4º Número 48

Adjunto tengo el honor de remitir a V.S. la distilla de jornales correspondiente a la 2ª quincena del corriente mes de septiembre de los trabajos de apertura de fajas cortafuegos del monte de U.P. nº 7 "Comunes las Prestes", significándole que se han terminado dichos trabajos los hombres afectos la cantidad ascendente de Mil quinientas cuarenta y nueve Ptas con 20 cts. con cargo a Fondo del valor de los haces de leña de Desbroce con descarga.

Dios guarde a V.S. muchos años
Alcudia 30 de Septiembre 1965
El Guardería Forestal

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
Comarca 1 Zona 1
Cuartel 4º
GUARDERÍA

Francisco Pérez

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares. Palma

Nota nº 7 - Muro —

Trabajos de fajas contafuegos —

Con cargo a fondo del valor de los haces de hierro de Deberen con drenaje

Jornales — 8x175,00 — 1400,00 ut —
" — 2x 62,60 — 125,20 "
M.N.P.S.A.: 8x3 ut —— 24,00 "
TOTAL — 1.544,00 ut

Palma, 8-VII-65

Jornales — 1525,20 ut 125,20 L2
MNPSA-3x8 — 24,00 62,60
SA.4.52% S/1400 - 63,28,
6% S/1525,20 — 91,52,,
Total — 1.704,00

DON JAIME SANCHEZ ISAC, LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS, SECRETARIO DE PRIMERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL Y DEL AYUNTAMIENTO DE MURO (BALEARES), POR ACUMULACION,----------

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día cinco de los corrientes, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:----------

""CUENTA DISTRITO FORESTAL.= Dada cuenta a los/ reunidos de la Cuenta justificativa de la inversión dada al importe total venta haces, procedentes del/ "Desbroce con descepe", tercer trimestre del ejercicio en curso, en el monte de Utilidad Pública número 7, denominado "COMUNA DE SAN MARTIN DE MURO", de los propios de este Ayuntamiento, y que rinde el // Distrito Forestal de Baleares, por unanimidad, trás amplia deliberación sobre el particular, se acordó/ su aprobación."" ----------

Y para que conste y remitir al Sr. Ingeniero-Jefe del Distrito Forestal de Baleares, en cumplimiento de lo ordenado, libro la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Muro a once de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO MURO (BALEARES)

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Hay el escudo de España.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Subdirección de Montes, y Política Forestal.- Paseo Infanta Isabel, 1 - Telef. Madrid Sección 2ª.- Su Ref.- Su Escrito 2-I-1965.- N. Ref. JAV.-PM.- Asunto Autorización venta despojos monte nº 7.- En relación con el contenido de su escrito de referencia debo significar a V.S. que por parte de esta Dependencia no se aprecian inconvenientes para que pueden ser enajenados los residuos procedentes de los trabajos de limpia que ese Distrito Forestal viene realizando en el monte denominado "Comuna de San Martín", número 7 del Catálogo de los de utilidad pública de esa provincia, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:- a) que se obtenga la previa conformidad de la Entidad propietaria, mediante certificación del acuerdo tomado en tal sentido por la Corporación; b) que el importe obtenido con la venta de tales residuos, se invierta en el propio monte ampliando la zona de limpia o realizando alguna otra mejora semejante; c) que del ingreso obtenido y de los gastos realizados con tal motivo, se dé cuenta detallada a la Entidad propietaria.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 30 enero de 1965.- EL JEFE DE LA SECCION - 2ª.- Firmado ilegible.- Rubricado.- (Hay un sello circular en tinta violeta en el que se lee: Dirección Gral. de Montes, Caza y - Pesca Fluvial.- Ministerio de Agricultura)- Conforme: 3 - Febro- 65.- Rubricado.- (Hay un sello en tinta carmín que dice: Ministerio de Agricultura.- 6 FEB 1965.- S A L I D A.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.- Hay un sello registro de Entrada nº 532.- 10 FEB 1965.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Fdº.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

MEMORIA DE TRABAJOS

REALIZADOS en el monte de U.P. nº 7 denominado "Comuna de San Martín" y de los propios del Ayuntamiento de Muro, con cargo al importe íntegro de lo obtenido con la venta de haces, procedentes de los trabajos de Mejora de Desbroce con descepe, y durante el 3er. trimestre del año en curso.

==========

Con el importe justificado se ha realizado.

a) - Limpieza de materiales leñosos cortados anteriormente en fajas cortafuegos.

Por todo lo expuesto juzgamos justificada la presente cuenta, que exponemos a la consideración del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, del Ayuntamiento de Muro y del Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región Forestal, para su examen y aprobación si procede.

Palma de Mallorca, 30 de setiembre de 1.965
EL INGENIERO DE LA SECCION UNICA
P. A. EL AYUDANTE,

Jaime Montaner

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES — Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Limpieza de Matorral realizados en el Monte de U.P. nº 7 "Comuna de San Martín" durante el 3er. trimestre de 196 5 con cargo al n.º , Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Limpieza de matorral en fajas cortafuegos	8	35.000	m2.	3'500	1.525'20	-	-	189'80	1.704'00
				Sumas.	1.704'20	-	-	189'80	1.704'00

Palma de Mallorca 30 *de* Setiembre *de 196* 5

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

El Ingeniero encargado,
P.A., El Ayudante,
Jaime Montaner

(1) Gasto en jornales-base.

Distrito Forestal de Baleares

Trabajos con cargo al Fondo del Salario de los hacer de la leña de Sabinos con desecye

Número de la cartilla empresarial 07/A 5574

2ª quincena del mes de Septiembre de 1965

Monte Comunes San Martín núm. 7

BRIGADA ocupada en trabajos de

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

IORVICH 8969

Clase	NOMBRES	Mutualidad N. de P. S. A. Núm. de la cartilla	DIAS 1 16	2 17	3 18	4 19	5 20	6 21	7 22	8 23	9 24	10 25	11 26	12 27	13 28	14 29	15 30	31	Núm. de salarios	Salario Ptas.	Cts.	Total a percibir Ptas.	Cts.
capataz	Francisco Fluxá Manera															1	1		2	62	60	125	20
Peón	Gaspar Ballester Palet	07/183.439													1	1	1		3	175		525	
"	Guillermo Rotger Cerdá	07/237.642													1	1	1		3	175		525	
"	Miguel Rintart Sadell	07/124.188													1	1			2	175		350	
												Suma iguales										1.525	20
										Sellos pm. s/R.I.A.									8 x 3			24	
																						1.549	20
	Importa la presente listilla la cantidad de Mil Quinientas Cuarenta y nueve Ptas con veinte cts.																						
		Alcudia 30 de Septiembre 1965																					
		El Guardamonte Forestal																					
		Francisco Fluxá																					

Suma y sigue . . . . .

Clase	NOMBRES	Mutualidad N. de P. S. A. Núm. de la cartilla	DIAS 1 16	2 17	3 18	4 19	5 20	6 21	7 22	8 23	9 24	10 25	11 26	12 27	13 28	14 29	15 30	31	Núm. de salarios	Salario Ptas.	Salario Cts.	Total a percibir Ptas.	Total a percibir Cts.
	Suma anterior.																						

abajo firmantes recibimos el importe de nuestros jornales y percibimos el pago de los días que figuran en la presente listilla en los cuales van incluidos la parte dominical y gratificaciones de navidad y 18 de julio

Guillermo Rotger Cardó

J. Bellver

Trabajos realizados: limpia de materiales leñosos cortados anteriormente en fajas cortafuegos en 35.000 m²

El Celador Forestal que suscribe hace constar que se han adherido a la cartilla Patronal tantos sellos como jornales figuran en la presente listilla y en las cartillas de los obreros que constan se han adherido en las mismas la parte correspondiente

El Celador Forestal

Francisco Llorx

V. B.º
EL INGENIERO JEFE

Juan de Dios

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Conforme y páguese:
El Ingeniero de la Sección P. A.

Jaime Montaner

El Ayudante Encargado

Jaime Montaner

Suma . . .

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montoro, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que han sido adheridos a la Cartilla Empresarial nº 7/A5574, razón Social: Distrito Forestal de Baleares, comisión Local de Muro, cupones por un importe de 24'00 pesetas, equivalentes a 8 jornales invertidos en los trabajos de limpieza de material leñoso en fajas cortafuegos en una superficie de 35.000 m2., en el monte nº 7 de U.P. denominado "Comuna de San Martín" y de la pertenencia del Ayuntamiento de Muro y con cargo al importe íntegro de la venta de 1.704 haces de leña de matorral vario, procedente del "Desbroce con descepe.

Lo que hago constar como comprobante de cotización complementaria por cuota empresarial, según dispone la circular de la Subdirección de Montes, y Política Forestal de fecha 23 de noviembre de 1.961, en Palma de Mallorca a treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que, en la cuenta original que se rinde por este Distrito Forestal por el concepto de "CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE MANUT" FIGURA el recibo original del pago del 4,52% por Seguro de Accidentes correspondiente al 3er, trimestre de 1.965, de pesetas 12.413,29; detallandose al respaldo del mismo los conceptos y cantidades parciales que compone la cantidad total que figura anteriormente, por no poderse acompañar copias del recibo como se venia haciendo en años anteriores, ya que el Instituto Nacional de Previsión se ha negado a extender las correspondientes copias para su union a las cuentas a rendir por este Servicio y cuyo detalle es como sigue:

CONCEPTOS	JORNALES	4,52% Ptas.
Cultivo Vivero Central de Manut	33.377,50	1.508,66
Vigilancia Incendios Montes de U.P. núms. 1 y 2, 1-A y 2-A, 3, 3-A, 4,5,6, y 7	105.570,00	4.771,76
Mejoras de Pastizales	51.050,00	2.307,46
Fajas Cortafuegos	51.800,00	2.341,36
25 señales carretera indicadoras Peligro de Incendio	10.500,00	474,60
Trabajo Mejoras monte nº. 3	4.913,00	222,06
Trabajos Mejoras monte nº. 7	1.400,00	63,28
Jornales Tasa 21.03, personal contratado.	1.020,00	46,11
Jornales Tasa 21.14, personal contratado.	15.0000,00	678,00
TOTAL ABONADO SEGURO DE ACCIDENTES TERCER TRIMESTRE		12.413,29

Y para que conte y sirva de comprobante del Seguro de Accidentes correspondiente al TERCER TRIMESTRE de 1.965 cuyo pago ha sido hecho efectivo en el Instituto Nacional de Previsión con fecha de 22-10-65, se extiende la presente Certificación en Palma de Mallorca a veintidos de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UNA TRANSFERENCIA

BANCA MARCHA, S.A.- Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1965.- DEJAMOS ABONADA EN LA CUENTA DE BANCO RURAL Y MEDITERRANEO.- Madrid.- la cantidad de Ptas 386'30 (Pesetas TRESCIENTAS OCHE TA Y SEIS CON 30%) que ha entregado Habilitado-Distrito Forestal de Baleares para abonar a Honorarios del Personal Técnico y Facultativo de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Banca March, S.A.- Firmado-Ilegible-Rubricado.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

DISTRITO FORESTAL JEFATURA

Fdº. Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que la presente certificación se extiende en cumplimiento de la norma 2ª de la Orden Circular de fecha 1º de julio de 1.964 del Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - "DANDO NORMAS A LOS SERVICIOS SOBRE LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS SOBRE LOS REMUNERIOS DEL TRABAJO - PERSONAL Y TIMBRE DEL ESTADO EN LOS DEVENGOS POR - TASAS Y HONORARIOS", y que corresponde a la transferencia hecha por este Distrito Forestal al BANCO RURAL Y MEDITERRANEO - MADRID - por mediación de - la Banca March, S.A. de esta ciudad Pts. 386'30 (Pesetas TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS con TREINTA - céntimos) y cuyo total corresponde a las siguientes partidas:

P R O P U E S T A		Importe de la cuenta. Pesetas	Honorarios Tasa 21.14 Tarifa 15 . Pesetas.
Por 10% Mejoras monte de U.P. nº	3	5.844'04	294'78
Importe íntegro de la venta de haces procedentes del Desbroce con - desrepe de los Trabajos de Mejoras del Monte de U.P. número	7	1.704'00	91'52
TOTAL TRANSFERIDO			386'30

Y para que conste y sirva de justificante en las cuentas respectivas, expido la presente en Palma de Mallorca a - treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - JEFATURA

Juan de Araña